



Núm. Expediente
2024/0000614723

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 44.328.520,95 EUROS, QUE AFECTA A LAS SECCIONES PRESUPUESTARIAS CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y A LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN, A VARIOS CAPÍTULOS DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA Y A VARIOS PROGRAMAS.

PROPUESTA

DE APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Junta de Andalucía

AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1151				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
RETRIBUCIONES ALTA DIRECCIÓN	1151010000	G/12S/10090/00	01		130.000,00-
PERSONAL TEMP.NO INCLUIDO EN PUESTOS DE ESTRUCTURA	1151010000	G/12S/14970/00	01		400.000,00-
INCREMENTO RETRIB.FIJO (P.LAB. EEII Y CONSORCIOS)	1151010000	G/12S/17091/00	01		250.000,00-
ARREND.ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1151010000	G/12S/20400/00	01		35.000,00-
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	1151010000	G/12S/21200/00	01		40.000,00-
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS DEL ÁREA TIC	1151010000	G/12S/22708/00	01		80.000,00-
INTERESES DE DEMORA	1151010000	G/12S/34200/00	01		182.325,18-
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1151010000	G/12S/60200/00	01	2021000407	62.988,32-
MOBILIARIO Y ENSERES	1151010000	G/12S/60500/00	01	2021000407	18.000,00-
PLAN DE REFUERZO ALIMENTARIO INFANTIL	1151010000	G/31P/22709/00	01		1.388.101,58-
COMEDOR ESCOLAR	1151010000	G/31P/22710/00	01		22.011,21-
AULAS MATINALES	1151010000	G/31P/22713/00	01		10.401,42-
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	1151010000	G/31P/22719/00	01		578.654,64-
INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	1151010000	G/42C/61010/00	01	2021000032	315.799,02-
INVERSIONES EN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	1151010000	G/42C/61011/00	01	2021000032	920.918,62-
INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	1151010000	G/42D/61010/00	01	2024000940	34.224,40-
INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	1151010000	G/42D/61010/00	01	2024000941	185.601,00-
INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	1151010000	G/42D/61010/00	01	2024000942	200.000,00-
INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	1151010000	G/42D/61010/00	01	2021000033	3.028.473,10-
MONITORES DE EDUCACIÓN ESPECIAL	1151010000	G/42E/22709/00	01		1.293.621,25-
MONITORES DISCAPACITADOS AUDITIVOS	1151010000	G/42E/22712/00	01		346.099,86-
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR	1151010000	G/42F/22302/00	01		683.350,33-
AYUDAS ESC.INFANTILES TIT.PÚBLICA GESTION DELEGADA	1151010000	G/42I/46000/00	01		57.669,09-
COMPENSACIÓN ENT.COLABORADORAS AY.PR.CICLO INFANTI	1151010000	G/42I/47000/00	01		22.586,13-
AYUDAS FOMENTO ESCOLARIZACIÓN PRIMER CICL.INFANTIL	1151010000	G/42I/48000/00	01		3.818.136,30-
Total gastos disminución					14.103.961,45-



Núm. Expediente
2024/0000614723

TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	1151010000	I/45001/00	01		9.337.956,99-
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	1151010000	I/75001/00	01		4.766.004,46-
Total ingresos disminución					14.103.961,45-
CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	1100				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
MOBILIARIO Y ENSERES	1100030000	G/42C/60500/00	01	2024001437	5.448.835,61
MOBILIARIO Y ENSERES	1100030000	G/42D/60500/00	01	2024001442	4.320.000,00
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	1100030000	G/42D/66200/00	01	2021000324	28.384.932,89
MOBILIARIO Y ENSERES	1100030000	G/42E/60500/00	01	2024001438	117.573,92
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	1100030000	G/42F/66200/00	01	2024001435	1.133.532,38
MOBILIARIO Y ENSERES	1100030000	G/42G/60500/00	01	2024001439	349.923,90
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	1100030000	G/42G/66200/00	01	2024001436	179.416,33
MOBILIARIO Y ENSERES	1100030000	G/42H/60500/00	01	2024001440	823.493,29
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	1100030000	G/42H/66200/00	01	2024000478	2.587.668,25
MOBILIARIO Y ENSERES	1100030000	G/42I/60500/00	01	2024001441	934.744,38
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	1100030000	G/42I/66200/00	01	2024001163	48.400,00
Total gastos aumento					44.328.520,95
INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	1100020000	G/12S/17081/00	01		678.429,00-
INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	1100010000	G/12S/17081/00	01		18.336,00-
INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	1100010000	G/12S/22602/00	01		4.317,00-
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1100010000	G/12S/22706/00	01		49.707,43-
OTRAS INDEMNIZACIONES	1100010000	G/12S/23300/00	01		70.000,00-
A LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1100010000	G/12S/41301/00	01		9.337.956,99-
A LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	1100010000	G/12S/71301/00	01	2024000671	4.766.004,46-
INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	1100030000	G/31P/17081/00	01		201.695,00-
GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO	1100030000	G/31P/22905/00	01		6.835.963,00-
COMEDORES DE GESTION DIRECTA	1100030000	G/31P/22917/00	01		3.000.000,00-
INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	1100030000	G/42B/17081/00	01		605.086,00-
OTRAS INDEMNIZACIONES	1100010000	G/42C/23300/00	01		1.396.298,00-
SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (PERSONAL DOCENTE)	1100030000	G/42D/12080/00	01		5.462.099,90-
INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	1100010000	G/42D/17081/00	01		770.109,00-
INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	1100010000	G/42D/22602/00	01		29.873,50-
LIMPIEZA Y ASEO	1100020000	G/42D/22700/00	01		2.024.432,90-
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1100010000	G/42D/22706/00	01		28.850,00-
OTRAS INDEMNIZACIONES	1100010000	G/42D/23300/00	01		3.131.824,81-
FORMACION EN CENTROS TRABAJO	1100030000	G/42D/48500/00	01		745.070,98-
CENTROS E.S.O.	1100010000	G/42D/48803/00	01		1.202.557,26-
CENTROS BACHILLERATO	1100010000	G/42D/48804/00	01		101.961,42-
CENTROS CICLOS FORMATIVOS	1100010000	G/42D/48805/00	01		1.073.067,00-



Núm. Expediente
2024/0000614723

GRATUIDAD FORMACION PROFESIONAL BASICA	1100010000	G/42D/48808/00	01		1.314.753,93-
MOBILIARIO Y ENSERES	1100030000	G/42D/66500/00	01	2021000324	2.118,02-
JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	1100010000	G/42E/22603/00	01		30.000,00-
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	1100030000	G/42E/66200/00	01	2024001162	10.320,21-
BECA ADRIANO	1100010000	G/42F/48004/00	01		83.500,00-
PRESTAC. INDIV. TRANSPORT.ESC.	1100010000	G/42F/48005/00	01		48.764,54-
ESCUELAS HOGAR Y OTROS	1100010000	G/42F/48701/00	01		14.064,73-
INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	1100010000	G/42G/22602/00	01		12.453,00-
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1100010000	G/42G/22706/00	01		88.830,01-
OTRAS INDEMNIZACIONES	1100010000	G/42G/23300/00	01		215.859,78-
INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	1100010000	G/42H/22602/00	01		22.138,00-
INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO (PERSONAL DOCENTE)	1100010000	G/54C/17081/00	01		18.336,00-
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	1100050000	G/54C/21200/00	01		170,59-
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	1100040000	G/54C/21200/00	01		4.000,00-
ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1100040000	G/54C/22000/00	01		8.000,00-
AGUA	1100050000	G/54C/22101/00	01		7.385,42-
OTROS SUMINISTROS	1100050000	G/54C/22109/00	01		14.802,00-
LOCALES	1100050000	G/54C/22501/00	01		5.757,51-
INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	1100010000	G/54C/22602/00	01		24.735,25-
SEGURIDAD	1100050000	G/54C/22701/00	01		3.079,00-
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1100050000	G/54C/22706/00	01		296,00-
OTROS	1100010000	G/54C/22709/00	01		178.464,31-
OTROS	1100040000	G/54C/22709/00	01		3.440,00-
GASTOS FUNCIONAMIENTO PROGRAMAS PLURILINGUISMO	1100030000	G/54C/22927/00	01		428.235,00-
DIETAS	1100040000	G/54C/23000/00	01		2.000,00-
OTRAS INDEMNIZACIONES	1100010000	G/54C/23300/00	01		108.600,00-
PROYECTOS COEDUCACION	1100010000	G/54C/48101/00	01		4.408,00-
PROFESORADO INNOV. EDUCATIVA	1100010000	G/54C/48709/00	01		8.500,00-
PROYECT. EDUC. PLURILINGUISMO	1100010000	G/54C/48710/00	01		124.800,00-
MOBILIARIO Y ENSERES	1100040000	G/54C/60500/00	01	2021000441	7.070,00-
Total gastos disminución					44.328.520,95-

EXPOSICIÓN

El órgano competente propone la tramitación de una transferencia de créditos por importe de 44.328.520,95 euros, que afecta a las secciones presupuestarias Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y la Agencia Pública Andaluza de Educación, a varios capítulos del servicio Autofinanciada y a varios programas.

Desde la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada se solicita el incremento de crédito para inversiones a centros públicos pertenecientes a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para el curso escolar 2024-2025.

Estas inversiones estarían destinadas a reparaciones y obras en determinados centros educativos y adquisición de materiales inventariables para determinados niveles de enseñanzas.



Núm. Expediente

2024/0000614723

Por ello, resulta necesario proponer una modificación presupuestaria que permita asignar los recursos económicos necesarios para dotar de equipamiento suficiente a las ofertas que actualmente carecen de él. Esta medida no solo garantizará que todos los programas formativos dispongan de los medios adecuados, sino que también contribuirá a mantener los estándares de excelencia de la Formación Profesional, fortaleciendo su capacidad para responder a las demandas del mercado laboral y ofreciendo igualdad de oportunidades a los estudiantes en su desarrollo profesional.

Se hace constar:

- Que los créditos que causan baja no serán necesarios en el ejercicio actual con la finalidad para la que fueron autorizados inicialmente.
- Que sí altera los objetivos e indicadores de los programas afectados.

SECC	PROG	DESCRIPCIÓN	PREV.DEF	MOD.PROP	PREV.FINAL
1100	42D	Centros públicos que realizan actuaciones menores de reformas y mejoras de infraestructuras.	0,00	1.831,00	1.831,00
1100	42D	Centros que realizan inversiones en material inventariable	0,00	3.134,00	3.134,00
1100	42E	Centros que realizan inversiones en material inventariable	0,00	16,00	16,00
1100	42F	Centros públicos que realizan actuaciones menores de reformas y mejoras de infraestructuras.	0,00	65,00	65,00
1151	42C	Centros escolares nuevos construidos, adaptados o ampliados (infantil y primaria)	628,00	5,00-	623,00
1151	42D	Centros escolares nuevos construidos, adaptados o ampliados (secundaria y formación profesional)	330,00	28,00-	302,00

DICTÁMENES E INFORMES PRECEPTIVOS

Informe favorable de la Intervención General firmado digitalmente el 13 de Diciembre de 2024 con código NJyGw99VBAO378Ptpoar7se5QQJux3

Examinado el expediente y cumplidos los trámites preceptivos, de conformidad con lo establecido en los artículos 45.3 y 48.a) de la Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, se propone para su elevación el presente expediente de modificación presupuestaria.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS

DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS

EDUARDO LEON LAZARO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EL 13 DE DICIEMBRE DE 2024

CÓDIGO: NJyGw3oHU84nye894qf213An2fKrB3



Núm. Expediente

2024/0000614723

Conforme a lo establecido anteriormente, se propone para la autorización del Consejo de Gobierno la presente modificación presupuestaria.

CAROLINA ESPAÑA REINA
CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS